



COLEGIO
TERESIANO ENRIQUE DE OSSÓ
Compañía de Santa Teresa de Jesús

Proceso de Admisión 2024 Pre Kínder a II Medio

Les damos la bienvenida al proceso de admisión y agradecemos su interés de conocer y formar parte de nuestra comunidad teresiana.

Nuestra comunidad los invita conocer nuestra Propuesta Educativa Teresiana (PET) al iniciar la postulación a nuestro colegio, ya que ésta establece los lineamientos institucionales y principios fundamentales que orientan nuestro quehacer educativo, siempre haciendo vida los valores teresianos que nos identifican: verdad, humildad, fortaleza, perseverancia, solidaridad, alegría y magnanimidad. Son 107 años formando a Cristo en la mente y corazón de estudiantes desde Pre Kínder a IV Medio y con una amplia infraestructura que favorece la educación integral de nuestros estudiantes.

Además, en este apartado se sugiere revisar el Reglamento de Convivencia Escolar (RICE) y el Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar (REYPE), ya que trabajamos de manera colaborativa junto a las familias para su cumplimiento, siempre en beneficio de una sana convivencia y en búsqueda de la excelencia pedagógica.

Es importante mencionar que, al no contar con el Programa de Integración Escolar (PIE), no podemos ofrecer matrícula para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Permanente (NEEP), dado que no contamos con las condiciones necesarias para potenciar el desarrollo integral de cada uno de ellos.

Documentos para revisar

Visita Virtual Colegio Teresiano Enrique de Ossó.

Proyecto Educativo Institucional.

Reglamento de Convivencia Escolar.

Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar.

Información General:

El colegio dispone de algunas vacantes disponibles para el proceso de Admisión 2023-24, el que permanecerá abierto hasta completar dichas vacantes. En el caso que el número de postulantes sea superior a los cupos disponibles, se dará prioridad a aquellos niños, niñas y jóvenes que tengan hermanos en el colegio y/o sean hijos de exalumnos.

Dudas y consultas al correo admision@colegioteo.cl o al teléfono 222775731.

Requisitos postulantes Pre Kínder a 2º Básico:

- Los postulantes a PK y K deberán tener 4 y 5 años cumplidos respectivamente al 31 de marzo del año 2024.
- Los postulantes a 1º Básico, deberán tener 6 años cumplidos al 31 de marzo del año 2024.

Documentos requeridos:

- Certificado de Nacimiento.
- Informe de Jardín Infantil o colegio 2023.
- Informe de notas y personalidad año anterior en el caso de 2º Básico, más notas del año en curso (2023).
- Si el postulante asiste o asistió a algún tratamiento externo, se deben adjuntar informes del especialista.

Requisitos postulantes 3º Básico a II Medio:

Documentos requeridos:

- Certificado de Nacimiento.
- Informe de notas (Certificados Mineduc.cl) y personalidad 2022 y 2023 en curso.
- Si el postulante asiste o asistió a algún tratamiento externo, se deben adjuntar informes del especialista.
- Notas del año en curso (2023)

Es importante señalar que no existe proceso de admisión para los niveles de III y IV Medio.

Procedimiento para postular:

1. Completar Solicitud de Admisión online (datos del postulante y familia) y adjuntar los documentos que se solicitan según nivel en la plataforma.
2. Los postulantes junto a su familia deberán participar en una entrevista presencial cuya fecha y horario será comunicada por correo.
3. Debe hacer la transferencia correspondiente al pago del proceso de admisión, por **\$37.500.-**. **Transferencia bancaria** Banco Santander, Cuenta Cte. N° 29515-9, Corporación Educacional Colegio Teresiano Enrique de Ossó, RUT 81.371.400-0, enviar comprobante al mail: recaudacion@teresiano.cl. Indicando nombre completo del postulante.

Objetivos del proceso de postulación:

Pre Kínder a 2º Básico

- Familias que conocen nuestra Propuesta Educativa Teresiana y adhieren al estilo de trabajo, valórico y relacional según nuestro carisma.
- Postulantes con desarrollo armónico e integral.

- Eventualmente, se podría solicitar una entrevista complementaria con algún integrante del equipo de apoyo en acuerdo con la familia, ya sea orientador o educador diferencial según se requiera.
- Nuestros recursos pedagógicos responden a los intereses y necesidades de las familias postulantes.

3º Básico a 6º Básico

- Familias que conocen nuestra Propuesta Educativa Teresiana y adhieren al estilo de trabajo, valórico y relacional según nuestro carisma.
- Postulantes con desarrollo armónico e integral.
- Eventualmente, se podría solicitar una entrevista complementaria con algún integrante del equipo de apoyo en acuerdo con la familia, ya sea orientador o educador diferencial según se requiera.
- Nuestros recursos pedagógicos responden a los intereses y necesidades de las familias postulantes.

7º a II Medio

- Familias que conocen nuestra Propuesta Educativa Teresiana y adhieren al estilo de trabajo, valórico y relacional según nuestro carisma.
- Eventualmente, de acuerdo al resultado del proceso, se podría solicitar evaluación presencial escrita de matemáticas y lenguaje cuyo porcentaje de logro mínimo de aprobación es el 60%. El temario de cada evaluación corresponde a los objetivos de aprendizaje establecidos en las bases curriculares MINEDUC año 2021 / 2022 (currículum priorizado).
- Nuestros recursos pedagógicos responden a los intereses y necesidades de las familias postulantes.
- Eventualmente, se podría solicitar una entrevista complementaria con algún integrante del equipo de apoyo en acuerdo con la familia, ya sea orientador o educador diferencial según se requiera.

Considerar

- Se podrá agendar entrevista online de admisión a postulante y familia que se encuentren viviendo en regiones o en el extranjero.

Resultados:

Se presenta al Director del colegio Sr. Mauricio Valdés Pino los resultados del proceso de admisión (informe de entrevista del postulante y su familia con el equipo de admisión, los documentos que se adjuntan, los informes de los equipos de apoyo si fueron requeridos, y los resultados de las evaluaciones de lenguaje y matemática, en caso de haber sido solicitadas) para que autorice la matrícula del postulante.

Las familias serán avisadas del resultado del proceso a través de correo por la coordinadora de Admisión Sra. Paola Sibilla. No se darán resultados a terceras personas ni en forma telefónica.

